FONDO GANADERO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Visión: "Ser la principal Institución Financiera de Desarrollo Sostenible de la cadena de valor ganadera, con énfasis en el pequeño, mediano productor".

FG-DUOC Nº 039/2022

Asunción, 16 de marzo de 2022

REPARO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS DE LA INSTITUCION - ID 389.214

Señor:
Abg. PABLO SEITZ, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

Me dirijo a Usted en relación a la **Nota DNC N° 1815/2021**de **f/15/03/2022**, por la cual nos manifiestan que existen observaciones en el proceso de referencia, al respecto se informa que el procedimiento en cuestión fue planificado originalmente por 12 meses, sin embargo, habiéndose interpuesto la protesta, el contrato fue suscrito con posterioridad a la sustanciación teniéndose que ajustar el plazo de ejecución desde la fecha de suscripción. Por lo expuesto, se ha hecho la modificación en la cláusula de vigencia del contrato y la misma tendrá una duración de 6 meses contados desde el 23 de febrero de 2022 al 23 de agosto de 2022.

Sin otro particular, les solicito la difusión a través del SICP y aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

Lic. Luis Chiuzano
Jefe del Departamento UOC
Fondo Ganadero